

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORIA DE NEGOCIOS
MANAGEMENT-PRO S.A.**

En la ciudad de Quito, el 27 de Abril del año dos mil dieciséis, a las once horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.", propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones e igual número de votos, representada por la Ab. Salomé Dávalos; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, propietaria de una (1) acción y un voto, representada por la Ab. Salomé Dávalos, en ambos casos conforme consta de las cartas poder que se adjuntan al expediente de esta junta, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

El señor Francisco Larrea Narango actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc y como Secretario Ad - Hoc actúa la señora Salomé Dávalos. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
- 5) Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2016. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad, con la abstención de la Sra. Sonia Salazar, representada por la Ab. Salomé Dávalos de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

ff

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el Sr. Dario Rosas. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad y ratifica su designación.

3) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Ab. Salomé Dávalos, quien realiza una breve explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016, con la abstención de la Sra. Sonia Salazar, representada por la Ab. Salomé Dávalos de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías

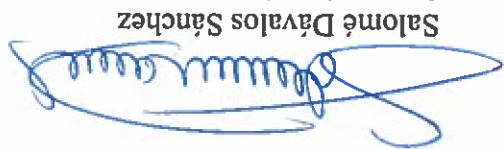
4) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente quien menciona que el resultado del ejercicio económico 2016 arroja una utilidad bruta de USD \$ 13.817,23, la cual, luego de efectuada la apropiación correspondiente al impuesto a la renta y participación de trabajadores, mociona se destine a la cuenta de ganancias acumuladas años anteriores. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas la aprueban por unanimidad.

5) Designar Comisario Principal y Suplente, y fijar su remuneración.-

Toma la palabra el Presidente, quien propone designar al Sr. Dario Rosas como Comisario Principal y a la Srta. Jessica Rubio como Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2017. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba la moción que antecede, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que han de percibir los Comisarios por el desempeño de su gestión

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstitala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia los asistentes.



Salomé Dávalos Sánchez

Secretaria Ad-Hoc

En representación de "DESARROLLOS INTERNACIONALES

SIGNO INVESTMENTS S.A.", y

Sonia Salazar Guerra

Accionista.

Francisco Larrea Naranjo
Presidente Ad-Hoc

